

## **COLEGIO DE PERIODISTAS DE COSTA RICA**

La Junta Directiva del Colegio de Periodistas de Costa Rica y Profesionales en Comunicación, convoca a sus asociados activos a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social ubicado en San José, calle cuarenta y dos, avenida cuatro, a las diecisiete horas del 14 de junio del año dos mil diecinueve en primera convocatoria, para conocer la siguiente agenda:

**ASUNTO UNICO:** En virtud de la reforma operada en el Estatuto del Fondo de Mutualidad en Asamblea General Extraordinaria 177-17 del 26 de setiembre del 2017, en el sentido de que el puesto de vocal 2 debe elegirse en año par; se requiere ajustar el período de nombramiento de dicho puesto a fin de adecuarse a la redacción del Estatuto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto de la ley Orgánica del Colegio, si no se completara el quórum en primera convocatoria, la Asamblea General Extraordinaria se reunirá en segunda convocatoria, treinta minutos después, es decir a las diecisiete horas con treinta minutos con cualquier número de miembros presentes. Emma Lizano Tracy, presidenta. Raquel León Rodríguez, secretaria. —San José, 7 de marzo de 2019.—  
Jefe Administrativo a.i.—Marilyn Batista Márquez —1 vez.—